MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ACTA DE RECEPCION DE CONFORMIDAD
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

En la ciudad de Asunción, a los 02 días del mes de Setiembre del año 2019, entre la Lic. Francisca Benítez de Giménez, representante de la Firma PREVENCIÓN S.R.L. y el funcionario Lic. Silvio Rubén Fernández en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo, se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción de los siguientes Servicios que se detallan a continuación:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario Mensual	Precio Total Mensual
01	Prestación de Servicio de Guardia privada en los edificios INCOOP, según Contrato INCOOP/UOC N° 22/18, correspondiente al periodo 01/08/2019 hasta 31/08/2019.	Gs. 45.315.919	Gs. 45.315.919
01	Prestación de Servicio de Guardia Privada en los edificios INCOOP, Diferencia por Reajuste Salarial, según Decreto N° 2046/19, aprobado según Resolución INCOOP N° 20.458/19, correspondiente al periodo 01/08/2019 hasta 31/08/2019.	Gs. 1.033.198	Gs. 1.033.198
TOTAL GENERAL			**Gs. 46.349.117**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA · DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES · INCOOP

Lic. Silvio Rubén Fernández M.
Dpto. de Servicios Generales
INCOOP

PREVENCIÓN GUARDIA PRIVADA Gerencia General S.R.L.

Lic. Francisca Benítez de Giménez
Gerente General
PREVENCIÓN S.R.L.